

Guayaquil, 26 de Julio de 1.984

Sra. Doña
GLORIA MALDONADO DE ZURITA
Ciudad.-

Distinguida señora :

Mediante la presente tengo a bien comunicarle, que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES MARBAMA S.A. celebrada el día de hoy, usted fue designada GERENTE de la compañía por el plazo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente y realizará la libre y más amplia administración de la compañía, en la forma que mejor estime conveniente a los intereses de ella. La referidas atribuciones constan en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La compañía CONSTRUCCIONES MARBAMA S.A. fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 11 de Mayo de 1.984, autorizada por la Notaria XIII del Cantón Dra. Norma Plaza de la Provincia de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 30 de Mayo del mismo año.

Con fe de lo mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, quedo de usted.

Muy Atentamente,

AB. GUSTAVO CRTEGA TRUJILLO
Presidente Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO
Gloria Maldonado de Zurita

Gloria Maldonado de Zurita

CONFECCIONADO CON FECHA DE HOY, QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL EN EL LIBRO 6.019, FOLIO 1.019 DEL REGISTRO MERCANTIL Y EN EL LIBRO 6.019 DEL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL. AGENTE ENCARGADO DE LA REGISTRACION: HECTOR MIGUEL ALCAZAR ANDRADE

AB. HECTOR MIGUEL ALCAZAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

